LOS DEMOCRATAS LLEVAN A LOS RADICALES EN CORDOBA 63 VOTOS





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1030. SANTA FE, MIERCOLES 26 DE MARZO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2001

El Radicalismo Conserva Ventajas Sobre su Rival, en Buenos Aires

UNANIMEMENTE SE RECONOCE EL TRIUNFO DE VICTORIO CAMPOLO

HASTA FLORENCIO VARELA LOS RADICALES TENIAN SOBRE SUS RIVALES UNA VENTAJA REGULAR

EN CORDOBA LOS DEMOCRATAS PASARON A OCUPAR EL PRIMER PUESTO POR ESCASA DIFERENCIA, EN LAS ULTIMAS MESAS ESCRUTADAS AYER

LA PLATA, 25. — Durante la tarea del dia de hoy la Junta Escrutadora de esta capital alcanzó a contar los votos hasta el partido de Florencio Varela, conservando hasta entonces el radicalismo irigoyenista una ventaja mayor de cuatro mil votos, como se verá en las cifras finales del dia, que se consignan a continuación:

Radicales irigoyenistas	64.869 votos.
Conservadores	60.027 „
Socialistas	12.467 „
En blanco	4.346 „

EL ESCRUTINIO EN CORDOBA

CORDOBA, 25. — Hasta veinte mesas del departamento de Santa María tenian los partidos el siguiente número de votos:

Demócratas	62.096 votos
Radicales irigoyenistas	62.030 .

Al pasar la Junta a cuarto intermedio hasta el dia siguiente, los demócratas habian logrado sacar una venatja de 63 votos.

DESMIENTE EL M. DE JUSTICIA TENER YA PENSADO IR AL SUR

BUENOS AIRES, 25. — El ministro de Justicia de la Nación, señor de la Campa, ha desmentido la noticia por la cual se afirmaba que tenía proyectado efectuar un viaje al sur del país, para llegar hasta Ushuaia, y allí intervenir en las diferencias internas que se habían suscitado en el régimen del establecimiento penal.

NO PUDO SESIONAR AYER EL SENADO

BUENOS AIRES, 25. — Por falta de quórum tampoco pudo hoy celebrar la sesión, para la cual había sido convocado el Senado de la Nación.

Concurrieron solamente en las antesalas ocho miembros de la alta Cámara.

La propaganda argentina en Inglaterra

LONDRES, 25. — Con la llegada del señor Martínez de Hoz, presidente de la Sociedad Rural Argentina, en la primera semana de abril se comenzará el programa de propaganda argentina en la Gran Bretaña.

El señor Martínez de Hoz se halla actualmente en París y traerá consigo varias películas a Londres, mostrando los trabajos de los frigoríficos y de las granjas, el cultivo de la fruta, los sistemas de transporte y el progreso general de los distritos rurales.

La visita del rey Alfonso a Portugal

LISBOA, 25. — Oficialmente se confirma la postergación de la visita que el rey Alfonso XIII hará a Portugal.

QUIEREN QUITAR AL HIPODROMO DE B. AS. EL TERRENO ACTUAL

BUENOS AIRES, 25. — Se anuncia que el diputado irigoyenista señor Rolando, presentará en las próximas sesiones del Congreso, un proyecto para la municipalización de las carreras de caballos.

Un concejal del mismo partido presentará al Concejo Deliberante de la capital un proyecto de rescate de los terrenos que ahora ocupan las instalaciones del Jockey Club Argentino, en Palermo.

LAS ELECCIONES COMUNALES EN LA C. DE S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 25. — Los antipersonalistas proclamaron hoy los candidatos a concejales, recayendo la designación en los señores Julio Urtubey, Carlos Bruckman, Ramiro Rua y Pedro Ricci. Las elecciones se efectuarán el domingo próximo.

COMENZO AYER LA PRESENTACION DE LOS DIPLOMAS

BUENOS AIRES, 25. — En la Cámara de Diputados comenzó la presentación de los diplomas, habiéndose recibido de los electos por la provincia de Tucumán, señores José L. Peña, liberal y Felipe Pérez, radical.

Los diputados por la Capital Federal, recibieron ayer sus diplomas correspondientes, habiéndolos ya presentado en la Mesa de Entradas de la Cámara.

La conferencia ruso-china

MOSCU, 25. — Comunican de Harbin, que el señor Mothui, plenipotenciario chino ante la conferencia ruso-china, se dirigirá a Moscú el día 2 de abril, acompañado de una delegación integrada por 29 delegados.

LA JUNTA ELECTORAL DEL OFICIALISMO DE LA P. DE ENTRE RIOS

PARANA, 25. — Bajo la presidencia del senador nacional doctor Etchevehere se reunió la Junta del Radicalismo Antipersonalista de la provincia de Entre Ríos, constituyéndose la Junta Electoral provincial del partido con los doctores Luis Etchevehere, Atanasio Eguiguren y Cándido Uranga.

EL 30 DEL ACTUAL INICIARA SU NUEVO VIAJE LA SARMIENTO

BUENOS AIRES, 25. — El domingo próximo la fragata "Sarmiento" iniciará su nuevo viaje de instrucción durante el cual recorrerá veinte mil cuatrocientas cinco millas.

cuatrocientas cinco millas, navegará durante ciento treinta y cinco días según la disposición oficial del Ministerio de Marina de la Nación, y el viaje comprenderá doscientos cuarenta y tres días.

A DOS FRANCOS SE VENDE EL PAN, EN PARIS, DESDE AYER

PARIS, 25. — A causa del aumento del precio de la harina, el pan cuyo kilógramo se vendía hasta ayer a 1.95 francos, se ha comenzado a vender desde hoy, a dos francos.

La carestía de este artículo de primera necesidad ha alarmado a la población de esta capital, ocupándose los diarios con preferencia del asunto.

La circunstancia de anunciarse que es probable que el aumento continúe inquieta aún más a la población.

EL EX-LEADER TROTZKY

CONSTANTINOPLA, 25. — Se encuentra mejorado el leader soviético señor Trotzky, que desde hace más de un mes se encontraba enfermo de influenza complicada con ataques al corazón.

No obstante su mejoría Trotzky continúa guardando cama.

SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA DEL DESARME EN LONDRE

LONDRES, 25. — Esta tarde efectuaron una larga reunión los miembros de las cinco principales potencias que participan de la Conferencia del Desarme Naval.

Una vez terminada ésta, el boletín de la Conferencia anunció que se había llegado a un acuerdo según el cual la semana próxima se celebrará la sesión plenaria de la misma.

SIGUEN EN HUELGA LOS CARBONEROS DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25. — Continúa parcialmente la huelga de los carboneros del puerto contra las firmas capitalistas.

Se informa que las casas y las empresas no han aceptado las condiciones que para llegar a un arreglo imponen los obreros.

La huelga afecta alrededor de setecientos trabajadores.

TOMO MEDIDAS EL INTERVENTOR ROJAS

BUENOS AIRES, 25. — El doctor Ricardo Rojas, interventor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires comenzó a adoptar medidas disciplinarias en contra de los profesores que se niegan a presidir las mesas examinadoras.

Esta tarde separó de sus cargos a siete docentes, reemplazándolos de inmediato.

VIAJE A EUROPA DE UN DIPUTADO

BUENOS AIRES, 25. — Hoy partió para los países europeos, el diputado nacional por la provincia de Corrientes, señor Adolfo Sánchez, quien tiene el propósito de estudiar en el viejo mundo, la legislación social de diversos países.

UN OBSTACULO HUMANO



"Applejack", el caballo campeón del ejército norteamericano en las pruebas de salto de obstáculos, salvando fácilmente el que le forma el soldado Lackwyn, ayudado por dos compañeros de regimiento.

MAS DE TRECE MILLONES ESTAN A LA ORDEN DEL M. DE HACIENDA. DEPOSITADOS POR UNA EMPRESA

LA EMPRESA DEL PUERTO DE ROSARIO, HIZO LA ENTREGA CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS CINCO AÑOS DE EXPLOTACION DE LA ESTACION FLUVIAL

BUENOS AIRES, 25. — La empresa del Puerto de Rosario de Santa Fe ha depositado hoy a la orden del ministerio de Hacienda la cantidad de trece millones, ciento setenta y un mil, doscientos sesenta y tres pesos con treinta centavos.

Tal suma es el importe que corresponde al gobierno por la explotación del puerto durante los últimos cinco años.

DIFERENCIA SUBSISTENTE

Aún existe una cuestión sobre cerca de veinte millones de pesos oro sobre tarifas aumentadas, comisiones, obligaciones, diferencias, cambios, etc.

LOS DIARIOS DE NUEVA YORK AFIRMAN, SIN EXCEPCION, QUE EL GANADOR FUE V. CAMPOLO

Campolo ha manifestado que tratará de que se concerte un match a quince rounds, pues quiere vencer a su rival por k. o.

NUEVA YORK, 25. — Todos los diarios de esta ciudad reconocen la injusticia del fallo que anoche fué dado en el encuentro sostenido por Victorio Campolo y Johnnie Risko, y en el cual se acordó el triunfo a este último.

Los diarios consideran vencedor a Campolo y así lo afirman en artículos con grandes títulos.

Consideran los críticos periodísticos que Risko se adjudicó solamente dos rounds.

Creen generalmente los comentadores de la pelea que el jurado y especialmente el referee se dejaron impresionar por el público adverso al pugilista argentino.

LAS AMONESTACIONES

Manifiestan también los críticos que las amonestaciones de que hizo objeto el referee al argentino son injustas y que los golpes señalados como dados en la nuca fueron a dar claramente en el oido. Todo hace indicar que había una confabulación a favor del peso pesado norteamericano.

CAMPOLO QUIERE OTRO ENCUENTRO

El argentino ha declarado que tratará de que se le concerte otro match con Risko, pero esta vez a quince rounds, pues no estará satisfecho hasta tanto logre vencer a su dos veces rival por knock out.

LA GRAN ACTRIZ VERA VERGANI



Oportunamente dimos la noticia del inesperado casamiento de Vera Vergani, la genial actriz italiana que ha realizado varias temporadas en la argentina con el comisario del trasatlántico "Conte Rosso". En el grabado aparece la artista y el marino señor Leonardo Pescarola, después del enlace.

La Situación de los Maestros es Insostenible

TEMAS DE HOY

Los Concejales Radicales de Rosario y la Ordenanza de Estabilidad

Los concejales rosarinos del sector radical actualmente opositor, después de haber sido oficialistas en los primeros veintiún meses de la actual administración provincial, acaban de presentar un proyecto de ordenanza sobre la carrera administrativa, instituyendo la estabilidad del funcionario y del empleado público. Hace unos días nos ocupamos de la tesis mantenida por estos políticos de nuevo cuño, que consideran ilegal todo lo que no satisface a sus intereses electorales.

Ya hemos dicho que en la ciudad de Rosario los concejales demócratas habían sacionado una ordenanza de estabilidad del empleado municipal, ordenanza que fué atropellada escandalosamente por los mismos que sostuvieron como bandera de combate la estabilidad del empleado público en todos los órdenes, sin que ello fuera obvio para que de inmediato echaran a la calle a miles de empleados y funcionarios, por el sólo hecho de no pertenecer a la fracción política de que ellos forman parte.

Si estudiamos la ordenanza vigente — pese a lo que manifiestan los ediles radicales, de los dos sectores, — no encontraremos diferencias tales que invaliden o menoscaben la validez y eficacia de ella, comparándola con la que acaban de proyectar los del sector radical opositor.

Para nosotros la estabilidad del empleado público, mientras no haya buena fe en los procedimientos de los políticos que llegan a ocupar los cargos directivos, será una utopía. Nadie puedo contra aquel que manda, y si por casualidad se conceden recursos de apelación ,ante superiores jerárquicos o ante la justicia misma, ya sabemos cómo se las arreglan para neutralizar esas acciones con la dilación de los procedimientos y hasta con presiones vergonzosas sobre el ánimo de aquellos que tienen que dar su veredicto.

Es una burla cruenta ésta, de proyectar una ordenanza de estabilidad del empleado municipal, después de haber declarado cesantes de una sola plumada, a seiscientos, para poder ubicar esa masa de correligionarios que demuestra que ha vendido su voto a cambio de la promesa de un empleo, bastardeando los principios democráticos de nuestro credo político.

Mientras tanto, lo único que está incommovible, aunque los que ocupan los cargos directivos de la administración municipal de Rosario no cumplan con sus prescripciones aferrándose a circunstancias de las cuales ella es la única culpable, es la ordenanza sancionada por el sector Demócrata Progresista, al cual le cabe el honor de haberla proyectado y sancionado para bien de los empleados públicos, sin subalternos propósitos.

Y hasta podemos afirmar que todo esto no es más que una treta de los sectores radicales, para impedir que exista en la Municipalidad de nuestra importante ciudad del sur, una ordenanza de estabilidad de los empleados, como medio de tenerlos en sus manos, y hacer de ellos lo que se le antoja. Derogarán la ordenanza vigente, porque para eso se han de unir, en que favorece a sus intereses, pero la nueva ordenanza no será aprobada porque tienen razones especiales para que así suceda.

Y así será como los dos sectores radicales del Concejo Deliberante de Rosario, tratarán de imponerse el uno a otro su proyecto, sin lograrlo, mientras el sector Demócrata Progresista se verá obligado, por dignidad, a no inclinarse ni hacia uno ni hacia otro, ya que sin razón legitima se ha desbaratado una obra buena, que debió ser mantenida en homenaje a los numerosos empleados de la administración municipal.

UNA DISTINCION A EDISON



El famosísimo inventor norteamericano Thomas Alva Edison, a quien se ve en el centro de la fotografía, fué honrado con el título de Doctor en Ciencias "honoris causa", por la universidad de Rollins, Florida, el día en que cumplió los 83 años.

Se ha Agotado Toda la Gama de las Suplicas Dice Una Comunicación de la Federación Provincial de Maestros

Dejemos hablar a los maestros, por medio de las instituciones que los representan. Todo cuanto nosotros dijéramos, todo cuanto hemos dicho, no interpreta como las palabras que más abajo transcribimos, la situación bochornosa que se le ha creado a un gremio, digno de todos los privilegios en el mecanismo administrativo del Estado.

La comunicación que transcribimos, nos ha sido enviada por una de las secciones de la Federación Provincial del Magisterio, y está concebida en estos términos:

Los Maestros Provinciales no Cobran

En Santa Fe, la segunda de las provincias argentinas, los maestros fiscales no han podido lograr aún que el Estado tenga con ellos las mismas consideraciones que tiene con todos los demás empleados, consideraciones elementales que todo patrón tiene con sus obreros o empleados: el pago puntual de sus sueldos. Las leyes que obligan al pago inmediato de las retribuciones de los servicios no son respetadas en cuanto concierne a los maestros.

Todos los asalariados imponen el respeto a sus derechos, son capaces de salvaguardar sus intereses. Ni obreros, ni empleados, ni funcionarios, ni profesionales, permiten el atraso en el pago de sus haberes. Solo los maestros soportan esta iniquidad. La Administración, ha percibido puntualmente su sueldo de febrero, mientras que a los maestros se les adeuda cuatro meses. En la última semana de marzo, los maestros de Rosario no han cobrado sus sueldos del mes de noviembre. Es una perversidad sin nombre.

Se hace caso omiso del clamor de millares de hogares agobiados por las penurias y las estrecheces, cuando no por las torturas del hambre! Y en estas condiciones, se pretenderá que el maestro sea el ejemplo de carácter, de independencia, de sinceridad!

Se obliga al maestro a limosnear el pan, el vestido y la habitación. Se han iniciado las clases y los maestros han tenido que abandonar sus hogares para comenzar una nueva etapa de su apostolado. Con préstamos usurarios o quizá con humillaciones han podido reunir dinero para viajar. Ahora, se alimentarán si algun alma caritativa les da pensión a crédito.

Realmente, han agotado ya los maestros toda la gama de las súplicas y de los lamentos. Las asociaciones gremiales han insistido hasta la saciedad en sus pedidos ante el Gobernador y ante el Presidente del Consejo recibiendo solo evasivas que bien pueden llamarse "excusas de mal pagador". Todas las publicaciones periódicas de la Provincia, han censurado tamaña injusticia y han pedido en todos los tonos que se cumpla con los maestros. El cuerpo de inspectores, ha elevado su voz ante la Presidencia del Consejo pidiendo que se arbitren recursos para pagar puntualmente, pues el atraso perjudica a la obra escolar. Dicen al fundar su pedido: "Que los señores maestros no pueden desempeñarse eficazmente si sus haberes, distraen su atención y los preocupan con problemas ajenos a la enseñanza".

Los maestros han iniciado ya una acción enérgica en contra de la arbitrariedad de que son víctimas. En todas las poblaciones de la Provincia se ha iniciado una campaña de publicidad cuyo fin es interesar a la opinión pública en este bochornoso problema de ética social e imponer con el concurso del pueblo una solución equitativa. Por ahora esta publicidad se hace con gran profusión de carteles exponiendo en forma clara y concisa la injusta desigualdad que soportan los maestros de los hijos del pueblo, los encargados de la formación moral e intelectual de la nueva generación.

La Federación Provincial y la Unión del Magisterio, cuentan para llevar a término la campaña iniciada, con el entusiasta concurso de todos los maestros de la Provincia. Diariamente se reciben en las secretarías respectivas, voces de aliento que aseguran la cooperación de la gran mayoría del gremio en la enérgica defensa de los intereses generales.

Los maestros están dispuestos a emplear el máximo de energía para acabar de una vez por todas con las injusticias, burlas y desconsideraciones de que se les hace víctimas. Y a ello tienen derecho. — PEDRO MARTI, Secretario de R. Provinciales.

ATENTADO CONTRA LOS INTERESES DE LOS AGRICULTORES

Las protestas, solicitaciones e insinuaciones que dirigen a la Cámara de Diputados de la Nación los representantes de las instituciones formadas por los productores agrarios, no logran despestar interés alguno en los miembros de dicho cuerpo, para sancionar de una vez por todas las modificaciones que impostergablemente deben introducirse en la ley de arrendamientos agrícolas.

Es notorio, y se ha probado ya con demasía, que la Ley 11.170 es anticuada, que no responde a los adelantos de la legislación moderna, y que resulta insuficiente para garantir los derechos de los trabajadores, que necesitan ser legitimados por las leyes, para evitar de que se les haga objeto de una explotación inicua.

Agricultores y ganaderos que no poseen tierra propia, ven llegar el final de sus contratos de arrendamiento, y cuando esperaban tener para la formalización de uno nuevo, el apoyo de una ley moderadora de los apetitos insasiables de los terratenientes, se encuentran que la indiferencia y haraganería de los legisladores, y hasta cierto punto la influencia de la politiquería ambiente, viene a malograr la sanción de una ley que se hace indispensable, para sustituir a otra que permite se escurran por sus intersticios las pocas buenas disposiciones que contiene, en salvaguarda de los intereses de los agrarios.

En nuestro país no se solucionan los problemas generales, porque a nadie apasionan ni preocupan.

La ley de arrendamientos agrícolas no se modifica porque los diputados nacionales ponen de manifiesto una indiferencia muy grande.

Hace mucho tiempo que se vienen reclamando estas modificaciones, y hemos de recordar que el mismo P. Ejecutivo Nacional, cuando el Senado se manifestaba lerdo en resolver las cuestiones sometidas a su resolución, le increpó su falta de interés en la resolución de dicho asunto. Se apresuró la Cámara de Senadores a votar el proyecto, con leves modificaciones que no alteraban el fondo de su contenido, y pasó en revisión a la Cámara de Diputados, donde a pesar de contar el gobierno nacional, con una mayoría abiertamente adicta, duerme un sueño que se está prolongando demasiado.

Entendemos que ya los diputados nacionales no tienen justificativo alguno para demorar la sanción de una ley sobre la cual deben estar de acuerdo en principio y en forma. Ya han terminado las elecciones en todas las provincias, puesto que lo único que todavía está pendiente es el resultado del escrutinio en dos de ellas.

Los diputados nacionales que están en funciones, tienen el deber ineludible de dar al país la ley que ellos han estudiado y discutido hay que creer, con sinceridad y elevación de miras, comprendiendo las necesidades del ambiente agrario tal cual son. Entorpecer su sanción, ahora, tanto aquellos que terminan su mandato, como los que comienzan el segundo período del suyo, es un reto incalificable que se lanza a la clase trabajadora del campo.

Faltan por otra parte apenas seis días para terminar el mes, y la situación de los agricultores se está agravando por cuanto cuando se recuerden los señores diputados — como le venimos diciendo desde hace varios días, — será ya tarde. La nueva Cámara — y decimos nueva porque una gran parte de diputados será incorporada recién el primero de abril, — no podrá avocarse a un asunto que desconoce o del cual tiene apenas noticias superficiales.

Nos parece que los agricultores pueden "hacer la cruz" como dicen vulgarmente nuestros criollos, y esperar que les sancionen las modificaciones a la ley de arrendamientos agrícolas, para... el año que viene, o más tarde.

EL CONFLICTO OBRERO EN BARRANCAS

SALE UN NUEVO COMISIONADO

En repetidas oportunidades nos hemos ocupado del conflicto que existe en la localidad de Barrancas, departamento San Jerónimo, donde están en huelga los carreros y los estibadores. Las gestiones realizadas por el Departamento del Trabajo no han dado los resultados que se deseaban. El gobierno abriga la esperanza de llegar a una solución. A tales fines ha dispuesto que salga el inspector señor Giosa. Partirá el día viernes próximo. Lleva las instrucciones tendientes a solucionar el conflicto en la mejor forma posible. Es de esperar que obtenga éxito desde que ese conflicto está causando no pocos perjuicios al comercio de aquella importante zona agrícola ganadera.

LA SITUACION DE LOS JUBILADOS

GESTIONES DEL Sr. BELLO

Nuestro diario se ha ocupado de la situación apremiante por que cruzan los Jubilados y Pensionados de la provincia como una consecuencia de que no se les abonan sus haberes con la puntualidad debida.

A raíz de ello sabemos que el presidente de la Caja de Jubilaciones señor Alfredo Bello, ha conferenciado en el día de ayer con el señor gobernador de la provincia doctor Pedro Gómez Cello. Ha gestionado la entrega de fondos como para poder cumplir con los jubilados y pensionados. Se le ha prometido que lo antes posible se le hará una entrega importante, pero no será todavía porque es sabido que las finanzas no andan del todo bien. Ayer se le entregaron por descuentos de sueldos correspondientes al mes de noviembre la suma de pesos 26.198.64. Claro que con esa cantidad no se hace nada. Como decimos se le ha prometido una entrega mayor. Y es de esperar que así se haga porque ya es hora que el gobierno piense en los jubilados y pensionados que, hasta ahora se les ha tenido en olvido.

SEGUNDO CONGRESO SUDAMERICANO DE QUIMICA

LOS ADHERENTES HASTA EL DIA DE AYER

El Subcomité local del II Congreso Sud Americano de Química, está realizando las gestiones que corresponden para que asistan el mayor número de adherentes de esta capital. Hasta el día de ayer se han recibido estas adhesiones:

Ing. José Babini, Dr Angel Mantovani, Ing. José Salgado, Dr. Gustavo Fester, Dr. Josué Gollan, Ing. Guillermo Claus, Ing. Gregorio P. Maldana, Dr. Eugenio Argüelles, Sr. José Rubio Olsson, Ing. Francisco E. Urondo, Sr. José V. Parpal, Ing. Rodolfo Rouzaut, Ing. Marcos Cohan, Ing. José Minervini, Ing. Francisco González Zimmermann, Ing. Angel J. Niero, Sr. Julio Salaber, Ing. Mario Schivazzappa, Ing. Guillermo Berraz, Ing. Roberto Contini, Ing. Francisco Bertuzzi, Dr. José Piazza, Sr. Jerónimo Bueno, Dr. Jorge B. Muller, Sr. Julio A. Piva, Sr. Lorenzo Hervet, Sr. Victor S. Nicoller y Sr. José Ignacio Aguirre.

Los que deseen adherirse pueden dirigirse a los señores Dr. Angel Mantovani, Ing. José Babini, Ing. José Salgado e Ing. Gregorio P. Maldana.

La Intendencia Municipal de Rafaela

SE ANUNCIA EL NOMBRAMIENTO DE TITULAR

En la Casa de Gobierno hemos obtenido la información, según la cual el Poder Ejecutivo ha ofrecido la Intendencia Municipal de Rafaela, al doctor Carmelo Barreiro. La ha aceptado. Hasta anoche a última hora no había aparecido el decreto según nos informaron en el Ministerio de Gobierno. Es posible que se dé a conocer en el día de la fecha. El doctor Barreiro es un conocido médico de actuación en el departamento Castellanos. En la actualidad la Intendencia está confiada al señor Antonio Ferrero.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

El gobernador doctor Pedro Gómez Cello y sus ministros de Gobierno, señor González Zimmermann, de I. Pública doctor Gatti y de Hacienda señor Racine, concurrieron a sus respectivos despachos. En la casa de gobierno estuvieron los señores Monseñor Rafael Canale Oberti, Carlos Bowich, Ovidio Molinas, José Amavet, Ignacio J. Costa, Juan Espiro Larrechea, Manuel Zorrequieta, Torcuato Arzeno, Arturo Saurit, David J. Pagano, Humberto Gambino, Oscar Greca, Santiago Toretta, Orlando Lavagnino, Victor Modesto Gómez, Joaquin Larguía, Enrique Muzzio, Ramón Doldán y otros.

Tres Minutos

EL EXAMEN

Después de habernos mirado fijamente, como para penetrarnos de la gravedad de su situación, uno de nuestros compañeros de redacción, nos ha dicho:

Rindo mañana...

Y con ese bonito pretexto, se ha ido en busca de sus libros dos horas antes que de costumbre, convencido de que 120 minutos de estudio, pueden ser su salvación en el examen de hoy.

Después de haberse cerrado la puerta a sus espaldas, nos hemos sentido identificados con la inquietud del compañero, aunque estando él presente hayamos tomado a broma la importancia sensacionalista de su "rindo mañana", diciéndole con toda indiferencia que a nosotros nos importa tanto su examen como la conferencia tripartita.

Pero no es cierto. Realmente somos solidarios de su emoción. Recordamos tiempos de juventud, en que éramos nosotros los protagonistas de exámenes azarosos, en los cuales la mirada adusta de los profesores ponía a prueba más que nuestra sabiduría, los nervios, la paciencia, la audacia y hasta una posible capacidad para hacernos simpáticos.

Ibamos hacia el bolillero, en alguna oportunidad, con una de las diez partes del programa leída a prisa una hora antes. Y al agitarse las bolillas numeradas en el interior de la esfera, nos decíamos mentalmente:

—El 6, el 6, el 6...

Y, ¡oh milagro!, el 6 aparecía radiante, como obedeciendo a la fuerza del deseo. (Y realmente el desear una cosa, la aproxima a nosotros).

Todos estos recuerdos se han mezclado de improviso, junto con charlas del presente, por la sola frase: "Mañana rindo". Esto lo dice todo y un poco más. La santa solidaridad de las pensiones de estudiantes, donde no hay enemigos la víspera de exámenes. El santísimo rogar de las madres, que hacen promesas para que sus hijos aprueben, y pasan la noche desveladas... porque lejos del hogar, el muchacho "rinde mañana" y tanto puede ganarse el fin de la carrera, como quedar postergado un año más...

Nosotros, los que hemos hecho chacota superficial de la noticia del compañero que rinde mañana, no podemos callarnos una voz que desde el interior, como aquella que pedía el 6, pide ahora: Que apruebe!...

HAY QUE PAGAR

El Gobernador de la Provincia ha declarado que hay que pagar a los maestros. El ex Ministro de I. Pública, ha coincidido con esa opinión y ha asegurado que efectivamente, hay que pagar a los maestros. Los directores de las instituciones de crédito, han sostenido que sí; que hay que pagar a los maestros.

Los diarios de toda la provincia, y luego los de casi todo el país, han comentado estas declaraciones y han agregado: no cabe la menor duda. Hay que pagar a los maestros. El Ministro de Instrucción Pública se ha ido diciendo que hay que pagar a los maestros y un nuevo Ministro ha entrado con la canción en los labios: Hay que pagar a los maestros.

Pero, a todo esto: ¿Cobran los maestros?... No. No cobran. Precisamente por eso es que hay que pagarles. Si cobraran, el problema habría desaparecido y ya nadie podría decir sesudamente: Hay que pagar a los maestros.

Es curiosa la unanimidad y el acuerdo que reina sobre este asunto y la imposibilidad aparente de que la frase tenga ejecución.

Nadie se atreve a negar que por razones de moral administrativa, no debe posponerse en todas las ocasiones al magisterio, dándose preferencia en el pago de sus haberes a los demás servidores del estado y estableciendo así una injusta diferencia. Pero si nadie lo niega, nadie en cambio busca la solución adecuada.

La propuesta hecha por el Gobierno, de entregar diariamente al Consejo de Educación la suma de 50.000 pesos, para regularizar la situación, es una medida inútil. Con esa cantidad, el magisterio podrá ser puesto al día en la percepción de sus haberes, recién después de 13 meses; no hay que olvidar que no se les paga regularmente desde Noviembre.

Alguien propuso disponer de los fondos correspondiente al impuesto a la nafta; debe haber 18.000.000 de pesos, más o menos. Hacerlo, sería una malversación y la proposición es sencillamente descabellada.

¿Cuál es la solución entonces?... Sin ser financistas, y no conformes con repetir simplemente "Hay que pagar a los maestros", creemos que la mejor solución es la que permitiría la contratación de un empréstito. Se pondría al día al magisterio y el servicio del empréstito, podría hacerse con el excedente que de esos 50.000 pesos diarios que se entregan al Consejo quedara al cabo de los 13 meses.

En cuanto a las dificultades que para contratar un empréstito ofrece la falta de Legislatura que aqueja a nuestra provincia, ellas podrían salvarse, en acuerdo de Ministros y con el cargo de dar cuenta.

UNA PELICULA

El culpable de estos comentarios, ha confesado muchas veces su sensiblería disfrazada de burla, haciendo mofa de su ambición juvenil de ser dueño de un circo cuyas lonas blancas, fueran en la noche, bajo la caridad de las estrellas, como las alas inmensas de un poema de aventuras.

Como dueño del circo, entraría triunfalmente en la pista, sobre un elefante de siete pisos y llevando, además del "cornach" de piel de cobre, la escolta maravillosa de una Hindú, cuyos ojos, como el fuego griego, ardieran bajo el agua serenísima de la ternura.

¡Imagináos pues la emoción de este sujeto, después de haber seguido desde una butaca el desfile de emociones que transitan por el camino de celuloide de "Los Cuatro Diablos"!...

El rostro del clown cuya peluca fingió un asombro espantoso frente al gato de alambre que salta de la caja; la sinfonía de los cascos de un corcel de mármol que cubre la pista con sus giros; el aristocrático bostezo de un león que ha visto que la selva ya no es más que una jaula; la gracia del viejo saludo renacimiento con que los acróbatas caen sobre la pista. Y por último, el minuto que encierra todos los venenos del circo, cuando se hace el silencio, se contienen las respiraciones y el tambor dice, rápido, más rápido, enloquecido de emoción, que el salto mortal está dibujándose en el aire.

En un tiempo, no queríamos el cinematógrafo. No teníamos ya la linterna mágica que decoraba de escenas exóticas las paredes de nuestra alcoba. Y perdido aquel encanto, despreciábamos el cine comercial.

Carlitos Chaplin, nos llamó un día a la senda del séptimo arte. Y una o dos veces al año, nos reconciliábamos con el cine, en un aplauso tan espontáneo como desinteresado.

Esta película, que nos ha servido en la bandeja de una pista de circo todas las emociones que pueden anidarse bajo la carpa viajera, vale algo más que el peso y medio que cobran por una butaca. Vale tanto, como este incotizable montón de recuerdos, de vagos sueños, de absurdas ambiciones, que es desde hace años, nuestra única fortuna.

Sesionó la J. Administradora del Hogar Propio Municipal

La Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, ha celebrado sesión. Presidió el titular señor Manuel Mourgin, asistiendo todos los miembros señores Josué Gollán, Atilio Tiscornia, Benjamín Alvarez, Modesto Sánchez, Luis Vigo, y Silvio Chichizola. Después de un cambio de ideas, se resolvió adoptar estas resoluciones.

Subscripta el acta de la sesión anterior, el Gerente informa sobre el movimiento de fondos operado en la Institución, desde el 20 enero ppdo. fecha última reunión al día de hoy y que concretan las siguientes cifras globales.

La Ultima Semana Del Concurso Infantil Dará Lugar A Una Lucha Muv Interesante Por el Primer Puesto

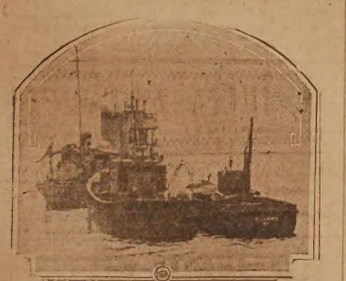
ENTRE LOS PARTICIPANTES, HAY VARIOS SOSTENIDOS POR UNA FIRME DECISION DÉ TRIUNFAR

Cachilo Liguori	3711 votos
Iris Salomoni	3426
Carlos Rosatti	3320
Lidia Casella	2831
Julio Rosetti	2179
Elsita Rosetti	2141
Horacio Genero	2067
María L. Villella	1994
Pochita Lanño	1681
Coquito Villanueva	1630
Pili Rebecchi Suárez	1434
Beba Reidel	1361
Niños de Botto	1302
Nilda Altamirano	1260
Alcides Fassola	1012
Caracoles Marinos	915
Lita Martí	912
Margarita Núñez	838
Yolanda Jordonaro	827
Dorita Giménez	812
P. Damiani	808
Estela Cordo	776
Gladys Gervassoni	746
Raúl Gervassoni	746
Los Canarios	736
Demetrio Scaffatti	639
Pirula Martinez	638
Inés Fanucchi	561
Elba Rebechi	555
H. Laperchia	538
Angela Distefano	533
Amelia Molinas	532
Huri Jungres	432
Rafael Bachelli	427
Nestor Barrirrero	382
Elda Alberto	378
M. E. Eguiazu	367
Lidia Gaya	324
Fernando Birri	316
Blanca Doce	308
Beba Birri	295
Raúl Roca	287
Betito Gauro	278
Dora Filiberto	277
Titi Crocci	250
Sarita Antille	250
Osvaldo Martines	240
Oscar Bruno	233
Alfredo Charas	222
A. Perrotti	218
Leonor Morillos	212
Julio Gaya	210
Pilar Manallia	208
Juan Martello	202
Josefa Casal	199
Esmeralda L. Carnelli	179
Pocho Giavedoni	175
Raúl Martinez Gutiérrez	167
Carlos de la Matta	163
Tito Lorenzo	161
Delia Gallarati	154
Coca Comas Ramirez	138
Pepe Rubio	137
Josefa Cubile	133
Mascota de la Juventud	129
Raúl Irigoyen César	126
D. Fridman	123
Teresa Loguizamon	119
Gladys Rubio	116
Pirulo Frizzeri	108
Ana Poletti	107
Chichí Dichiro Pujol	102
Raúl Mendoza	91
Huri Arancibia	90
Rosa Alvarez	85
Palmira Cusinato	84
Ruben Guarnaschelli	83
Porota Frizzeri	82
Carlos Corrales	80
Pepita Machado	79
Miguel Creus	79
José Trovadello	78
Eugenia Miranda	77
Mario Alvarez	77
L. Bonazzola	71
José Brocatti	70
Hilda Trovadello	64
Raúl Gaya	63
Angel Lapieza	62
Carlos Rohr	62
M. Muñoz	60
Chichí Bustos	59
Zunilda Burlando	58
M. Fuentes	57
A. Gliemo	57
Victor Babini	53
Rafael Bacharo	51
A. Rebolli	50
Goldrak	49
Chela Perealindo	48
A. Dominguez	47
Nelly Giavedoni	44
R. Benitez	44
Pedro Betemps	42
Nilda Zunino	42
Gladys Bruno	39
Nélida Prosperi	38
Mabel García	35
Nelly Tottori	33
Lidia Franco	29
María Calle	29
Ester Quintana	29
Matilde Franco	29
Titi Beney	29
Porota Benzy	29
A. Chemes	27
Rolando Viri Garro	25
Guadalupe Genero	24
Oscar Bustos	23
Amanda Bustos	22
Juan Bourdalet	21
Ignacio Iguri	21
Cachito Alfano	20
Chichí Guiggino	20
Carlos Leiva	20
Nelly Rossi	20
Haydée Cadario	18
Luisa Gonzáles	18
Rodolfo Calandra	18
Viola Ciruzi	18
Pedro Martinez	17
Neda Bourdalet	17
Nelly Echagüe	16
Martín Fierro	15
Bobadilla	15
Matilde Cruz	15
Dora Leiva	14
Desne Cistare	11
María Braislowsky	11
Quellita Bonazzola	10
Zunilda Calle	8
M. E. Caiche	4
Cholita Méndez	3
Lidia Ferrer	3
B. Monlas	3
Josefina Baker	2
Beatriz Muñiz	1
Judith Muñiz	1
Pepo Iriondo	1

MURGAS

Mordeme la Camiseta	4136
Los Canfinfleros	3452
Los Fifí	2847
Los Caraduras	1484
Los Cajetillas del Oeste	1214
Vizcachos Virtud	658
Los Espiantados de la Vieja	544
Los Tangaros	371
Los Narigones	334
Chinerulin	315
[illegible]	246
Los Desesperados	154
Mágicos de la Opera	149
Los Caretas	45
Los Barrigones	35
Los Fifí del Oeste	24
Los Patilludos	11
Los Esponjitas	11

Capturando un cargamento de contrabando



El guardacostas norteamericano Tripp, sorprendió al remolcador y lanchón que se ven en la fotografía, en momentos en que trataban de trasbordar 150 mil dólares de licores para hacerlos entrar de contrabando por Long Island, cerca de Nueva York. Ha sido éste uno de los más importantes decomisos de contrabando realizados ultimamente.

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

Petición de vecinos. —

Los vecinos de calle Avenida Freyre entre Uruguay y Entre Ríos, nos solicitan nos hagamos eco de la situación que cruzan a consecuencia del abandono comunal. Las calles están cerradas. Los servicios municipales son deficientes a tal punto que no se ven. Es necesario qué se proceda a la apertura de las calles clausuradas y se dedique mayor atención a los servicios. La petición del vecindario no puede ser más justa y al hacernos eco de ellas, es en la seguridad que estas líneas serán suficientes para que se dicten las medidas que los referidos vecinos están reclamando desde hace ya tiempo.

El peligro de las zanjas. —

Volvemos a insistir acerca del peligro que constituyen las no pocas zanjas que existen en la mayoría de las zonas apartadas. Conocemos más de un lamentable accidente producido a consecuencia de ellas. Las Obras Sanitarias dejan zanjas abiertas que han dado lugar a percances. Ello se evitaría con solo un poco de cuidado. Debemos decir al respecto que la Municipalidad debe recordar a la dependencia citada que está en el deber de tapar toda zanja que levante para las obras que realice. Estamos seguros que así se evitarán los accidentes que nos ocupan.

Higiene pública. —

Recordamos nuevamente que es necesario velar por la higiene pública hay ahora bastante descuido en este punto de tanta importancia en estos momentos que la epidemia de la bubónica se está dejando sentir de cuando en cuando como se constata con los recientes casos.

La higiene pública está descuidada, repetimos, y ello queda probado con solo realizar una jira por los barrios del municipio.

Terreno peligroso. —

El terreno baldío que existe en calle Crespo entre San Lorenzo y Saavedra está convertido en depósito de basuras. Constituye un verdadero peligro para la salud de los vecinos que viven en esos lugares. Por ello no lo debe mirar indiferente la Municipalidad. Debe hacer cumplir la ordenanza sobre higiene.

NOMBRAMIENTO EN HACIENDA

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado un decreto por el que se acepta la renuncia al escribiente de la Receptoría de Rentas de San Urbano, Carlos T. Gonzáles. Se nombra en su reemplazo al señor Pedro Gastón.

TESORERIA DE LA PROVINCIA

LICENCIA AL TITULAR

El gobierno ha acordado licencia al Tesorero General de la provincia, don Enrique Rodríguez. Por dicha causa ocupa el cargo, mientras dure la licencia de aquél, el sub tesorero Sr. Atilio Daneri.

MOVIMIENTO OBRERO

REUNION DE COMISIONES

Anoche se reunieron las comisiones de los comités Pro Presos, Agitación y Propaganda y comité 1o. de Mayo. Se cambiaron ideas respecto a lo que debe hacerse en el futuro, quedando en que se realizará otra reunión a fin de adoptar las resoluciones definitivas que correspondan.

Memorial de la Unión Obrera Local

La Unión Obrera Local, ha dirigido un memorial al Concejo Deliberante, hablándole de la petición que han formulado los conductores de camiones y automóviles. Hace presente que la Unión Obrera Local prestará todo el apoyo necesario para que la petición que han formulado los gremios citados, tenga el éxito que solicitan al pedir la rebaja de patentes para rodados.

CONSEJO G. DE EDUCACION

CONFERENCIAS ESCOLARES

De acuerdo a lo que ya hemos informado el Consejo ha dispuesto por intermedio de la Inspección General el cumplimiento de la disposición que establece que los inspectores deberán dar cuatro conferencias por año. El Inspector General señor Veronelli, disertará en la ciudad de Rosario en los primeros días del mes de abril próximo sobre el tema "Una definición espiritual". Los inspectores seccionales deberán dar como mínimum cuatro conferencias. A los fines que dejamos indicados todo ha quedado dispuesto, habiendo despertado interés entre el magisterio.

EL CURANDERISMO Y EL EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA EN TODAS SUS FORMAS SON MALES LATENTES

Un caso concreto que habla de la falta de energía de una institución que debe velar por la salud pública y de la complicidad culpable de la policía

LO QUE OCURRE EN MOISES VILLE

EL ORDEN ha realizado en varias oportunidades activas campañas contra el curanderismo. Por razones de índole moral, ha negado sus columnas a la publicidad indudablemente bien pagada de los "profesores" y de las "adivinas". Y esa actitud, le ha permitido, en casos como el presente, pronunciarse enérgicamente condenando la pasividad de quienes tienen en sus manos todos los resortes legales para combatir el curanderismo, verdadera plaga arraigada no solo en las ciudades de importancia, sino, y con peores características, en las poblaciones del interior.

UN CASO CONCRETO

Un caso concreto, es el que se está produciendo en Moisés Ville, departamento San Cristóbal. Con motivo de denuncias formales presentadas contra personas acusadas de curanderismo y de ejercer ilegalmente la obstetricia, habiendo profesionales con diplomas en la localidad, el Consejo de Higiene envió los antecedentes del caso a su asesor letrado. Este lo pasó a su vez al Juzgado de Instrucción.

En el Juzgado de Instrucción, de acuerdo a la marcha del sumario y a posteriores denuncias, se ordenó la captura de una de las personas acusadas, llamada María Viuda de Feldmann.

A pesar del tiempo transcurrido, la captura no se ha hecho efectiva... Pero la nombrada, de acuerdo con las denuncias, continúa ejerciendo como antes, en aquella localidad, sin ocultaciones, públicamente, la misma profesión.

LOS RESPONSABLES

Responsables directos de estas cosas que constituyen una verdadera vergüenza, lo son las autoridades policiales de Moises Ville, en primer lugar; ya en aquella comisaría se efectuó con motivo de una funesta intervención hecha por una de estas curanderas, una denuncia, dando lugar a la instrucción de un sumario al que se agregaron declaraciones concretas. El sumario no existe y el comisario que lo instruyó ha fallecido. Otros comisarios han pasado por aquella comisaría y salvo alguna honrosa excepción, todos se han comportado del mismo modo.

La Jefatura del Departamento San Cristóbal, por otra parte, no se ha dado por enterada. De este modo el comisario, ante cuyos ojos la persona que tiene la captura recomendada se pasea tranquilamente, puede desobedecer las órdenes del Juez de Instrucción.

La policía tiene pues gran parte de responsabilidad. Pero no olvidemos que el Consejo de Higiene, por su parte, no ha procedido con la energía que era de esperarse.

Este asunto, que tiene otros aspectos aún más graves, nos dará tema para generalizaciones provechosas, al mismo tiempo que insistiremos sobre él, agregando nuevos detalles.

NUESTRA FABRICA DE AVIONES

Tenemos en el país una fábrica de aviones, que ha costado al tesoro nacional una buena suma de millones de pesos. Sin embargo, el gobierno nacional parece querer seguir con la adquisición de elementos en las fábricas extranjeras, como si despreciara — y no de otra manera puede calificarse su actitud, — el resultado de las primeras experiencias para formar uan aeronáutica nacional con elementos de volación nacionales tambien por su factura.

Mientras tanto, las fábricas extranjeras, que han conseguido colocar y a buen precio sus productos, hacen una propaganda abierta, aprovechando esas operaciones, y haciendo aparecer en tanto a los aparatos de fabricación nacional, aunque sin decirlo, de calidad inferior.

Entendemos que la finalidad perseguida, o que debió perseguir el gobierno, no pudo ser otra que establecer las bases de una fábrica de aviones que pueda dar abasto a las necesidades militares del país, y aún civiles, en vista de que nuestros capitalistas no se entusiasman con esta clase de especulaciones industriales y comerciales.

¿Para qué se han adquirido sino esas maquinarias, esos elementos, y contratado técnicos extranjeros? No ha de ser para tan sólo ocuparlos en hacer reparaciones, ya que para ello no sería necesario invertir tanto dinero.

Ya es tiempo de que el gobierno se preocupe de fomentar una industria para que no sigamos dependiendo de las fábricas extranjeras, como hasta este momento está sucediendo, puesto que sino nunca estaremos a la altura de los últimos progresos.

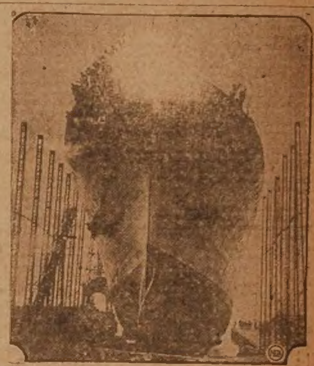
Tomemos el ejemplo de nuestro vecinal, la República de Chile, que parece comprender mejor que nosotros la importancia que tiene para un país contar con sus propios medios para la satisfacción de sus necesidades en materia militar; y es así como se están levantando fábricas de motores y se está disponiendo la instalación de establecimientos industriales para la construcción de automóviles y aviones.

No nos encontramos frente a ningún conflicto armado, lo sabemos bien, pero no es ésta la causa de olvidar las prevensiones necesarias. Hoy no hay siquiera la perspectiva de una guerra, pero no por eso hemos de descuidar la provisión de elementos indispensables hasta para la instrucción acertada de los ejércitos.

Por otra parte, nuestro país no tiene flota mercante, puesto que no puede darse esta denominación a unos cuantos buques de pequeño porte que ostentan bandera argentina, y teniendo una armada de limitadísima fuerza, se encontraría en condiciones poco ventajosas para proveerse permanentemente de elementos de guerra, y especialmente de aparatos de aviación y transporte, tan esenciales para afrontar con serenidad circunstancias semejantes.

Conviene meditar hondamente sobre las enseñanzas que se sacan a cada paso de estas situaciones, para evitar que nos veamos sorprendidos cuando bien sabemos que no podemos contar sino con nuestro propio esfuerzo, ya que para proteger nuestros intereses, no hemos de esperar que nos protejan los demás.

OTRO CRUCERO PARA FRANCIA



Botadura del nuevo crucero francés "Jeanne d'Arc", en los astilleros de Saint Nasaire. La fotografía fué tomada en el momento en que la poderosa nave se deslizaba por la pendiente, para entrar en el agua.

Sucursal del Banco de la Provincia en Esperanza

SERA INAUGURADA EL DIA 30 DEL CORRIENTE MES

El día 30 del corriente mes, se procederá a la inauguración de la sucursal del Banco de la Provincia en la cercana ciudad de Esperanza, cabecera del departamento Las Colonias. Al acto asistirá el gobernador y sus Ministros, como así los miembros del Directorio. Hace ya tiempo que el comercio de aquella zona venía gestionando la habilitación de la sucursal cuya inauguración se ha dispuesto. Es seguro que llenará verdaderas necesidades desde que se trata de un departamento rico por su comercio, su ganadería, su agricultura y sus industrias en plena explotación en grandes establecimientos fabriles que dán intensa vida al comercio y constituyen verdaderas fuentes de riqueza. Por ello es que no nos equivocamos cuando decimos que la sucursal del establecimiento bancario citado, llenará un verdadero vacío.

HIPICAS

HIPODROMO DE PARANA

Asignación de peso para las carreras a efectuarse el próximo domingo en el circo de la vecina orilla

Premio BLACK — Distancia: 1.000 metros

MAS ALLA, 54 ks.
DON JUAN, 54 ks.
BLACK, 54 ks.
HERRICON, 51 (cond.)
HERALDICA, 52 ks.

Premio CORDOBA — Distancia: 1800 metros

MEDALLON, 56 ks.
COLOLO, 58 ks.
EVOSIVO, 54 ks.
OPIPARA, 57 ks.
FIDEL, 54 ks.
BAGDAD, 51 ks.
FIFI II, 52 ks.
BANQUELOTA, 50 ks.
ASATUYA, 50 ks.

Premio LETRA — Distancia: 1400 metros

GRAN CABALLERO, 55 ks. (c.)
BARROSO, [illegible] ks.
PICHINANGA, 53 ks.
BARQUICHUELA, 53 ks.
LA LUNE, 52 ks. (c.)
CRISTIANO MUERTO, 52 (c.)

Premio SIBARIS — Distancia: 1200 metros

BANQUELOTA, 62 ks.
GITANO, 55 ks.
LATIN, 55 ks.
VEGUERO, 54 (c.)
COTILLON, 54 ks.
BARROSA, 51 ks.
ALFAJOR, 51 ks.
MAGUY, 48 ks.

Premio LUNATICA — Distancia: 1300 metros

MAR ROJO, 57 ks.
LETRA, 56 ks.
LONSDALE, 48 ks.
LESBOS, 55 ks.
MARIANELA, 50 ks.
VICIOSO, 52 ks.
Tte. PAGE, 51 ks.
ARROGANCIA, 50 ks.
BARULO, 50 ks.
TESTERA, 47 ks.

Premio FLOR DE LIS — Distancia: 1200 metros

ING. WHITE, 55 ks.
DIVIDENDO, 55 ks.
CHISPA III, 53 ks.
MI FLOR, 55 (cond.)
CRISTIANO MUERTO, 55 ks.
LONSDALE, 55 ks.
MAD LAD, 55 ks.
CAROZO, 55 ks.
MOTITA, 52 ks.
LA CANCANIERE, 53 ks.
TESTERA, 52 ks.
MI CARTA, 53 ks.

UN VIRAJE EMOCIONANTE Y MUY HERMOSO



He aquí una hermosa nota gráfica del yate No -LI, propiedad de don Carlos Harteneck, que ha intervenido en la disputa de la última serie de la Clase Internacional, en la Capital Federal. Se trata de uno de los exponentes del progreso de los deportes náuticos en nuestro país.

LE SERA OFRECIDA UNA DEMOSTRACION AL SR. JOSUE CORTI

Por los dirigentes del Club A. Unión, con motivo de su viaje a Europa

Con motivo del viaje que próximamente emprenderá a Europa el señor Josué Corti, ex miembro de la C. Directiva del C. Unión, los dirigentes de la mencionada entidad, han resuelto ofrecerle una demostración, consistente en un banquete, que se realizará mañana a la noche, a las 20.30 horas, en la vecina Villa de Guadalupe.

El banquete se efectuará en la casa del señor Marinquetti, y a no dudar que el mismo tendrá un rotundo éxito, dadas las grandes simpatías con que cuenta el obsequiado.

Las tarjetas pueden retirarse desde hoy, en las casas de los señores Francisco Freyje, L. Wofcy y Eduardo Acuña, esta última en calle S. Martín 2036.

La Unión Cívica Radical

SE NOS DICE QUE NO HAY RENUNCIAS

Habiendo circulado versiones según las cuales varios miembros de la comisión provisoria reorganizadora del partido Unión Cívica Radical Nacional habrían renunciado, hemos entrevistado ayer a uno de los dirigentes. Nos manifestó que no existen tales renuncias, desde que no han llegado a poder de las autoridades del partido. Agregó que la junta provisoria llenará el cometido que se le ha confiado y que no hay ninguna causa que pueda dar lugar a que uno solo de sus miembros renuncie.

Dejamos constancia de esto en mérito a las insistentes versiones que venían circulando durante el día de ayer.

Mejoras para la Comisión de Fomento de Calchaquí

El comisionado a la comisión de fomento de Calchaquí, departamento Vera, ha obtenido diversas mejoras para aquella comuna. A raíz de dichas gestiones el gobierno ha dado decretos. Por uno dispone que queda autorizado para ocupar el solar D, de la manzana 14, de dicho pueblo a fin de que se habilite el edificio propio para la comuna y depósito de maquinarias e instalaciones para el servicio de riego. Por otro decreto autoriza al Departamento Provincial del Trabajo para suministrar a la comisión de fomento referida el combustible necesario para las máquinas que empleará en el arreglo de los caminos generales y vecinales de su jurisdicción en una extensión de 45 metros, con la condición de que el citado Departamento practique el control del empleo del combustible por intermedio del inspector de la zona.

Derrumbamiento de un túnel

LIVERPOOL, 25. — Setenta toneladas de rocas y tierra se desplomaron sobre los obreros que trabajaban en el túnel de Mersey, pereciendo un trabajador y resultando otros tres heridos.

AMERICA ESTABA HABITADA HACE 20.000 AÑOS

ASI LO DEMUESTRAN LOS HALLAZGOS EFECTUADOS EN UNA CAVERNA DEL ESTADO NORTEAMERICANO DE NEVADA

Las Vegas, Nevada, Marzo de 1930. En una caverna próxima a esta localidad, acaban de descubrirse restos de enormes monstruos prehistóricos. Pero lo interesante de este descubrimiento es que, junto a dichos restos, se han encontrado cabezas de flechas y rústicos arcos, que demuestran evidentemente que los monstruos eran perseguidos y cazados por el hombre, un tipo de americano primitivo cuya existencia no se ha conseguido establecer hasta ahora.

Según los estudios efectuados por varios hombres de ciencia en estas cavernas, esa casa de monstruos y la de sus perseguidores los hombres vivieron hace aproximadamente 20 mil años.

El Dr. James Scherer y M. R. Harrington, dos geólogos del Museo del Sudoeste de Estados Unidos, se hicieron cargo de la investigación y estudio de aquellos restos. Cincuenta indios, dirigidos por Harrington, descendieron a la caverna, a una profundidad de cincuenta pies, y allí descubrieron nuevos huesos, uñas y hasta el pelo de lo que se cree haya sido el Northotherium, especie de gigantesco perezoso, reconocido por la ciencia pero muy poco conocido hasta ahora.



Pero lo que más sorprendió a los sabios fué el hallazgo de flechas y primitivos arcos cerca de los restos del animal o animales. Inmediatamente se estableció que en la misma época de aquellos animales las regiones de Nevada estaban habitadas por una raza humana que perseguían a los monstruos ya fuera para proporcionarse alimentos o para defender sus propias vidas contra sus ataques.

El descubrimiento ha llenado de entusiasmo a la ciencia norteamericana que cree establecer con él que América está habitada por lo menos desde hace 20.000 años y que este nuevo eslabón encontrado puede muy bien conducir a otros que demuestren una existencia del hombre americano mucho anterior a esta.

El Northotherium, especie de perezoso gigantesco tenía garras de tres dedos en sus patas posteriores y era herbívoro. Se paraba en sus patas anteriores para extraer de los árboles las hojas con que se alimentaban. Hasta ahora se conocía algo de sus costumbres, y se sabía, por ejemplo, que el tigre americano y el lobo contribuyeron grandemente a extinguir aquella especie de animales, pero ahora parece haberse descubierto que los Northotherium tenían también enemigos humanos, que luchaban a muerte contra ellos.

Philip J. Sinnott.

La alimentación en el ejército inglés

LONDRES, 25. — Cuando se discutía hoy en la Cámara de los Comunes el presupuesto del ejército, el laborista Jorge Dallas propuso que se hiciera una investigación y que se ministrara al ejército inglés carne del país en vez de carne importada del extranjero y también si el pan para el ejército se fabricaba con trigo inglés. Contestó el secretario parlamentario diciendo que casi todas las provisiones procedían de los dominios y que solamente una pequeña parte era exportada de países extranjeros.

Representaciones paraguayas en el exterior

ASUNCION, 25. — El gobierno ofreció la legación del Paraguay ante Cuba, al doctor Tomás Salomoni el cual aceptó a condición de que obtenga el permiso del partido Colorado a que pertenece.

LA SITUACION EN ANGOLA

LISBOA, 25. — La situación de Angola continúa siendo delicada.

El cañonero "Ibo", fué despachado a Angola y mientras tanto se preparan mil soldados bajo las órdenes del coronel Joao Almeyda para embarcarse.

El señor Eca entregó la administración del país al juez señor Augusto Meneses, presidente del tribunal de relaciones, quien a su vez está decidido de abandonar su nuevo cargo, pues no se respetan sus órdenes debido a que el señor Cámara continúa como alto comisionado titular.

El señor Cámara continúa en Benguella y se espera que renunciará tarde o temprano y entonces el gobierno de Portugal enviará un [illegible] titulo.

TINA DI LORENZO MURIO EN MILAN

MILAN, 25. — Falleció la famosa actriz Tina Di Lorenzo, en momentos en que su esposo el actor Falconi llegaba a la cabecera de su lecho, procedente de Nápoles.

UN DESMENTIDO DE ALFREDO PALACIOS

BUENOS AIRES, 25. — El doctor Alfredo Palacios, ha desmentido la noticia de su reincorporación al socialismo.

¿SERA SUPERIOR A T. LOYARTE?



EDUARDO DARQUIER, el centro forward paranaense, que a raíz de su inclusión definitiva en el team de Colón, se asegura que será el hombre obligado para dirigir la línea de ágiles de nuestros combinados, pues se le conceptúa superior a Loyarte. En el partido del domingo podrá ya verse que hay de verdad éstas murmuraciones.

ORIGINAL MODELO PARA SOIRE



Esto nos llega de Norteamérica. Dice la agencia que se trata de un elegante traje de noche, confeccionado en "crepe satin". Obsérvese, agrega, el corte debajo de los brazos y el talle largo y recto y los "godets" al costado y al frente. El ruedo de la falta es completamente irregular.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Defunciones. —

Francisco Marcoso, italiano 33 años.
Bartolomé Bruno, argentino 60 años.
Rodolfo Valentín Antúnez, arg. 6 años.
Ana T. Scattlevana, arg. 2 años.

Nacimientos. —

Ana María, hija de Juan Lucio de la Sota y de Ana Pérez.
Ricardo Clamades, hijo de Angel Barraza y de Victoria Bocci.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Héctor Félix, hijo de Domingo Rivadero y de Segunda Serrizuela.
Abraham, hijo de Alejandro Judor y de Rubie Mondmat.
Danilo José, hijo de Luis Moré y de Josefa Bertolozzi.
Severina Josefina, hija de Pedro Didoné y de Elisa Guarico.
María Teresa, hija de Antonio Nobri y de Ramona Bratman.
Rosalía Delia, hija de Pascual Rusitti y de Francisca Scapatti.
Ricardo Humberto, hijo de Francisco Humberto Cesani y de Carmen Guerrero.
Salvador Leopoldo, hijo de Esteban Chiappara y de Juana Rosano.
Alberto Hugo, hijo de Simón Antonio Dellacqua y de Herminda Airaudo.

Defunciones. —

Petrona S. de Enriquez, arg. 27 años.
Dominga Ferrero, argentina, 23 años

El arrendamiento de puestos

EN EL MERCADO SUD

Los arrendatarios de puestos en el Mercado Sud, de esta capital, se quejan por los altos arrendamientos [illegible], que les cobra la municipalidad y sugieren iniciar las gestiones que correspondan a fin de obtener una rebaja. No hay que olvidar que los alquileres que ahora rigen datan según nuestros informes, del año 1909. Ello quiere decir que han pasado 21 años. La carne está ahora más cara, la verdura lo mismo, todos los artículos alimenticios que se venden en los mercados están por las nubes. Hay que tenerlo presente ante el pedido de los arrendatarios. El público paga todo caro y todo lo tolera. Mientras tanto los vendedores dicen que hay muchos y muy altos impuestos. ¿Acaso no paga el público todos los impuestos?

La campaña de desobediencia civil

Tomarán parte las mujeres

CALCUTA, 25. — Ghandi ha decidido permitir a las mujeres que tomen parte en la campaña de desobediencia civil, esperándose que su esposa la señora Kasturibal Gandhi, figurará entre las primeras 37 mujeres que el día 6 de abril saldrán de Ahmedabad para Tithiel.

EL ORDEN

SANTA FE, MIERCOLES 26 DE MARZO DE 1930

Evitaron una Cresca y la Policía los Acusa por Desacato

Un Agente Hizo Un Disparo Para "Imtimidarlos"

En lugar de agradecer la cooperación, la policía entró a proceder violentamente y éllo exasperó los ánimos

AHORA SE ENCUENTRAN DETENIDOS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA

En Alto Verde se produjo en el transcurso de las primeras horas de la madrugada de ayer un desorden engendrado por la torpeza de un sargento de policía y de dos agentes que procedieron con la violencia que ya es habitual entre los empleados de la repartición en un hecho sin mayor trascendencia que ya había sido perfectamente solucionado debido al concurso de varios particulares. Desde luego que éstos gastaron medios más persuasivos que los policías impidiendo así un suceso de más graves proporciones.

EN EL NEGOCIO DE GABINO LEGUIZAMON

Existe en Alto Verde un negocio propiedad de Gabino Leguizamón, donde los vecinos de aquel paraje se congregan noche a noche a jugar a las cartas y al billar.

Anoche, después de las 24 horas, se encontraban en el interior del mismo Julio A. Parera, Pedro Escobar, Angel Lezcano y Feliz Chávez. Lezcano desempeñaba hasta hace aún poco tiempo las funciones de sargento de policía y Chávez, a su vez, era cabo de la Comisaría de Alto Verde.

UNA DISCUSION POR CUESTIONES DE JUEGO

Parera y Escobar jugaban desde temprano una partida de billar. El desarrollo del juegö exasperó los ánimos y Escobar que perdió la "mesa" sostuvo un cambio de palabras con su vencedor.

Parera no tomó mayormente en serio el asunto, y se concretó a continuar bromeando a Escobar por su fracaso. Pero éste, que ya estaba irritado, tomo un taco pretendiendo agredirlo.

LA INTERVENCION DE LOS DOS PARTICULARES

Cuando el suceso iba a cobrar todas las proporciones de una gresca, pues con toda seguridad Parera no habría tolerado por más tiempo la impertinencia de Escobar, decidieron intervenir Lezcano y su compañero Chávez.

Estos tomaron a Escobar y a Parera, separándolos. Uno y otro se apaciguaron y ya se creía que la escena había tocado a su fin.

VINO LA POLICIA Y LO DESCOMPUSO

Respondiendo al llamado de un espectador que había presenciado la escena, acudió en esos instantes el sargento Pedro Luna, acompañado de los agentes Facundo Sosa y Domingo Mattio.

Con la torpeza que ya les es habitual, los tres policías penetraron al interior del negocio tomando violentamente a empellones a Lezcano y a tamente a empellones a Lazcano, a Chávez y a Parera, no así a Escobar, que al advertir su presencia optó por darse a la fuga.

"DESACATO" Y UN DISPARO AL AIRE

El procedimiento del sargento Luna y de los dos agentes determinó una lógica y explicable reacción en Lezcano y Parera. Ellos habían impedido un suceso de más graves proporciones y la policía, en lugar de agradecer tan inestimable cooperación los hacía objeto de un vejámen que no estaban dispuestos a tolerar.

Al verse brutalmente tratado, Chávez desenfundó una cuchilla y posiblemente hubiera castigado el ultraje. Pero el agente Sosa hizo simultáneamente un disparo al aire y en esa forma logró intimidarlo, junto con Lezcano y con Parera.

TODOS ESTAN DETENIDOS E INCOMUNICADOS

Los tres personajes se encuentran ahora detenidos e incomunicados en la Comisaría de Alto Verde, desde donde se ha solicitado a la Jefatura de Policía de La Capital, el envío de un sumariante.

En el mismo quedará probada la precipitación de aquella policía que no supo o no quiso actuar correctamente.

DERRUMBE DE UNA CARBONERA



La carbonera que aparece en la fotografía, derumbada, hizo que quinientas toneladas de carbón de piedra se precipitaran sobre los obreros que trabajaban abajo. Resultaron muertos seis obreros y gravemente heridos otros tres. El accidente ocurrió en Nueva York.

QUISO ABUSAR DE UNA MENOR DE OCHO AÑOS

Empleados de la Comisaría 1a., con el concurso de los funcionarios de la División de Investigaciones, procuran lograr la detención del sujeto Cantalicio Villabea, argentino de 43 años de edad que se domicilia en una finca de calle Rivadavia, quien pretendió días atrás abusar de una hija suya de 8 años de edad, en circunstancias que la madre de la misma se encontraba ausente.

La criatura comprendió el repugnante atentado y tras no pocos esfuerzos consiguió impedir los salvajes propósitos de la bestia, cuya detención procura ahora la policía.

FUE CONFUNDIDO CON "EL CORDOBES"

Empleados policiales procedieron anteayer a la detención del ciudadano Pedro Ascarate, persona de buenos antecedentes que trabaja en un café sito en jurisdicción de la seccional quinta.

La filiación de Ascarate, y varias otras circunstancias coincidían con la de un tal Delgado, a quien se conoce por el apodo de "El Cordobés", sindicado como autor de una agresión, y por aquel motivo se procedió a su arresto.

Posteriormente se comprobó el error, y Ascarate fué puesto en libertad, después de haber sufrido las inconveniencias de una detención gratuita...

FUE A COBRAR UNA CUENTA Y TAN SOLO LE DIERON GOLPES

El agresor se encuentra detenido en la seccional cuarta

A PUÑETAZOS

Juan Díaz, ciudadano argentino de 46 años de edad que se domicilia en calle Corrientes entre Avenida Freyre y Boulevard Zavalla tenía desde hace ya algún tiempo una deuda pendiente con Manuel Belliez. Este concurría frecuentemente al domicilio de aquél a fin de hacer efectivo el importe de la deuda pero su insistencia corría paralela con las negativas del deudor.

Finalmente se exasperó Díaz por el empeño de Belliez y cuando éste concurrió anteayer por la tarde a su domicilio para gestionar de nuevo el cobro, aquél lo tomó a puñetazos.

El agente Silva que se encontraba de facción en las proximidades de aquel paraje procedió a la detención de Díaz, conduciéndolo al local de la comisaría cuarta donde quedó arrestado.

JULIO BIANCHI NOS PIDE UNA ACLARACION

Ayer por la tarde se apersonó a nuestra redacción el ciudadano Julio Bianchi, domiciliado en Calchines No 1832, manifestándonos que nada tiene que ver con una persona del mismo nombre y apellido que apareció en ediciones pasadas como promotor de un desorden en el interior del Bar "Soler".

Trátase pues de un homónimo que consignamos a pedido del interesado.

A VIONNET LO ARRESTARON POR EBRIEDAD EN LA 2a.

En jurisdicción de la comisaría segunda fué detenido anteanoche el ciudadano Ernesto Vionnet, argentino de 62 años de edad.

Vionnet se encontraba en manifiesto estado de embriaguez y fué puesto en libertad después de haber dormido "la mona" en uno de los calabozos de la referida comisaría.

Por idéntica causa se arrestó a Teodoro Alderete, argentino de 42 años de edad.

ARRESTARON A DOS PERSONAS EN AVERIGUACION DE ANTECEDENTES

Anteayer, poco después de las 19 horas el empleado Gervasoni condujo detenidos al local de la comisaría sexta al ciudadano Juan Colandrea, argentino de 25 años de edad, soltero, empleado, y a la mujer Isabel Torres, de la misma nacionalidad que aquél y de 23 años, soltera, sin instrucción, domiciliados ambos en Tucumán 3886.

Colandrea y la mujer Torres han sido detenidos en averiguación de sus antecedentes.

El Gobernador de Connecticut herido



en el cual efectuaba su primer vuelo. Los pies que guian el vuelo de estas aeronaves sin motor, resbalaron y el frágil apa-
Pefo ligeramente, a consecuencia de la caída del deslizador
rato se vino a tierra, lesionando ligeramente a su ocupante,
John H. Trumbull.

Se han Producido Dos Colisiones de Poco Importancia

Una de éllas se registró el lunes por la tarde frente al local de la Asistencia Pública, resultando uno de los vehiculos con abolladuras

EN AMBOS CASOS LOS CONDUCTORES SE ARREGLARON AMISTOSAMENTE

Durante las horas del día lunes se registraron en jurisdicción de las distintas seccionales tres accidentes de tráfico. Uno de ellos, el que ocurrió en Vera y Rivadavia, que es el de mayor importancia, lo comentamos separadamente. Los dos restantes van incluidos en esta crónica. Son de pocas consecuencias y los vehículos que participaron en los mismos sufrieron tan solo algunos desperfectos de poca monta.

FRENTE AL LOCAL DE LA A. PUBLICA

Por calle Juan de Garay, con dirección al Este circulaba anteayer por la tarde, minutos después de las 17 horas el carro de dos ruedas chapa número 1326 guiado por D. Anacleto Panetto que se domicilia en Obispo Gelabert 3374.

Al llegar el referido vehículo a la esquina formada por dicha arteria con 1o. de Mayo, es decir frente al local de la Asistencia Pública, embistió al automóvil particular chapa 2757, propiedad del doctor Funes.

Como consecuencia de la colisión, el automóvil del doctor Funes resultó con algunas abolladuras en el guardabarro delantero, del lado izquierdo siendo estos desperfectos de poca importancia.

Después del accidente los conductores se arreglaron en forma amistosa por cuya circunstancia el personal de la seccional primera, en cuya jurisdicción se produjo el accidente, se limitó a labrar las actas respectivas.

OTRO CHOQUE EN 25 DE MAYO ESQUINA TUCUMAN

En jurisdicción de la comisaría segunda se produjo un nuevo accidente de tráfico, habiendo intervenido en el mismo el automóvil chapa número 83, guiado por don Francisco Suarez, que se domicilia en la vecina localidad de Barranquitas y el auto chapa 1370, conducido por el señor Lorenzo B. Garro.

De acuerdo con los antecedentes que recogemos del parte policial, en circunstancias que el vehículo mencionado en primer término circulaba por calle 25 de Mayo, con rumbo al norte de la ciudad, al llegar a la esquina de Tucumán se encontró con el automóvil conducido por Garro que pretendía doblar por dicha arteria.

A pesar de la maniobra realizada por ambos conductores no fué posible evitar el choque encontrándose ambos vehículos en el centro de la calzada.

El coche conducido por Garro resultó con algunos desperfectos de poca importancia en la carrocería y al intervenir momentos después del accidente el agente Aquino los guiadores comparecieron al local de la seccional segunda donde se arreglaron en forma amistosa.

UN TRANVIA DE LA LINEA 1 CHOCO CON UN AUTO EL LUNES

Este último resultó con algunos desperfectos de consideración

LABRARONSE LAS ACTAS

Por calle Vera circulaba anteayer, con dirección al Oeste de la ciudad el automóvil particular chapa número 1322, conducido por el ciudadano Carlos Cortez, que se domicilia en Avenida Rivadavia 1612. Al llegar el referido vehículo vehículo a la esquina que forman las calles Vera y Rivadavia fué embestido por el tranvía de la línea 1, coche 36 que hace el recorrido por el mencionado lugar y el cual iba a cargo del motorman chapa 392 y guarda 119.

Como consecuencia de la colisión el automóvil resultó con algunos desperfectos de cierta importancia en la carrocería, no habiéndose avaluado el monto de los daños ocasionados.

Intervino en este accidente de tráfico el personal de la seccional segunda en cuya sala de guardia se labraron las actas de estilo a fin de establecer la responsabilidad de los conductores.

LA GUARDIA DE HOY EN LA JEFATURA

El servicio de guardia en la Jefatura de Policía, estará hoy a cargo del oficial inspector Arturo Costa y del empleado Travaglini.

La guardia de mañana les corresponde a los empleados Corbos y Solans.

FUE MORDIDO POR UN CAN UN CHICO DE CUATRO AÑOS

La victima fué curada poco después en la A. Pública

LESION EN UN BRAZO

Un menor de cuatro años de edad fué atacado anteayer, siendo aproximadamente las 18 horas, por un perro cuyo propietario se desconoce.

La denuncia la formuló el señor Salvador Buicostegui, domiciliado en calle San José 2071 quien expresó en la oficina de guardia de la comisaría cuarta que momentos antes, en circunstancias que un hijo suyo de cuatro años de edad se encontraba en la puerta de su domicilio siendo atacado en esas circunstancias por un can, ignorando quién pueda ser el dueño del mismo.

El menor fué conducido momentos más tarde al local de la Asistencia Pública donde le practicaron una cura en el brazo izquierdo donde presenta una lesión de relativa importancia ocasionada por los dientes del animal.

CONTESTO MAL A UN AGENTE Y POR ELLO LO DETUVO

Extractamos del parte pilicial suministrado ayer a la prensa la siguiente información:

A las 18.15 horas el agente Brites conduce detenido a la Comisaría 1a. al auto camión 5202, D. Antonio Rodriguez, español de 36 años domiciliado en calle 1o. de Mayo 2751 y a un tal Domingo Ciuffo que viajaba en el interior del mismo camión, por la siguiente causa:

Circulaba el camión por calle General Lopez hacia el este y unos metros antes de llegar a 4 de Enero el referido agente le hizo a su conductor la correspondiente seña para que parara, seña que fué desobedecida por cuya causa fué observado tomando entonces la palabra Ciuffo, contestándole al agente en forma descomedida.

Concurso de Máscaras Infantiles

La mejor máscara infantil, (niño), es ....

La mejor máscara infantil, (niña) es ....

La mejor murga infantil, es ....

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

HAN CAUSADO BUENA IMPRESION EN CRESPO LAS PUBLICACIONES RELACIONADAS CON LAS PATOTAS

La localidad de Crespo, pueblo que tiene kilates de cultura propia, por todos conocida, había experimentado durante los últimos tiempos las molestias que causaban un grupo de jóvenes, quienes se habían propuesto al parecer, dar la nota bochornosa en medio de un ambiente digno de todos los respetos.

Ese núcleo de jóvenes, habían tomado por su cuenta la tarea de molestar en los lugares públicos a las familias de la localidad; y hasta habían llegado a hacer aparecer, en medio de todas las protestas, la mala costumbre de las patotas, que son una vergüenza de todas las ciudades, por las tropelías que cometen.

La desvergüenza, el cinismo, la falta de educación y de respeto, eran los síntomas predominantes en su actuación Y la localidad parecía obligada a soportarlos, hasta que se ha producido la necesaria reacción.

Ha correspondido a EL ORDEN, debidamente informado, hacer sentir los efectos de una prédica que ha causado la mejor impresión en el vecindario.

La crítica hecha a esos jóvenes más que molestos guarangos, ha producido sus correspondientes efectos. Y la población de Crespo ha sabido agradecer una intervención oportuna como esta, que ha señalado un mal que era necesario extirpar en sus comienzos.

Motivó la primera publicación de EL ORDEN sobre tema tan ígrato, algunas aclaraciones que acogimos como debíamos. No era posible que se dieran por aludidos jóvenes que gozan en aquella localidad, de prestigios por su cultura, su laboriosidad y que haciendo honor a sus vinculaciones, mantienen en digno lugar la sociabilidad de Crespo.

Compensan lo ingrato del tema que se ha debido abordar desde las columnas de EL ORDEN la reacción operada y la buena impresión que ha causado en todo el vecindario afectado por las extralimitaciones de los mencionados.

Es de desear que desaparezcan en forma definitiva estos lunares que afectan la tranquilidad y la cultura de localidades que como Crespo, unen a su cordial hospitalidad, los méritos de una cultura nacida de su propia estimación.

ECOS DEL MOVIMIENTO FERROVIARIO ULTIMO

EL TRABAJO A REGLAMENTO HA VENIDO A PERJUDICAR A TODAS LAS POBLACIONES

La empresa del Ferro Carril Santa Fe, es la que mayores desquicios cuenta en su ya larga y triste actuación, en nuestro país. Y es además la que mayores beneficios ha conseguido. Esto se explica por la forma irregular y a la vez deficiente en que realiza todos sus servicios. Agreguemos que los salarios que paga a sus obreros y empleados es de los más exiguos que se puede imaginar. Al punto que en ningún caso ha llegado a igualar al mínimum de los que rigen en la más pobre de nuestras empresas ferroviarias.

El gran margen de ganancias que han obtenido dan una prueba evidente e incontrastable de la veracidad de nuestras afirmaciones.

Por otra parte la ley de la materia ha sido dejada de lado, o más bien dicho, se ha ido en contra de sus expresas estipulaciones. El mismo derecho administrativo ha sido contrariado, en lo referente a las concesiones.

EL MOVIMIENTO

Nunca se pudo justificar más que ahora un movimiento obrero. En ningún momento lo asistió más derechos y justicia. Toda la prensa del país, menos la mercenaria y lacaya la de imbéciles y serviles, ha dejado sentado el verdadero derecho que a los del movimiento les asistía.

Nuestros obreros, nuestro pueblo trabajador, el que con sus energías y sudores alimentan las arcas de los capitalistas extranjeros y argentinos, es explotado bárbaramente por estos señores empresarios, que no paran en nada, ni en la miseria en que viven sus obreros y empleados.

El movimiento pacífico tuvo sus resultados. Lástima que hasta el presente no se hayan hecho efectivos. Pero ya es cuestión de esperar. Y hace tanto tiempo que esperan...

LAS CONSECUENCIAS

El trabajo a reglamento medida de apremio y de rigor para las empresas que permanecen sordas a los pedidos justos y legales de los obreros han repercutido en todo el territorio del país.

Los daños que causan la falta de cumplimiento de los horarios, y lo deficiente de los servicios, que en esas condiciones se realizaban, levantó enseguida la protesta de todas las poblaciones.

El comercio en general y todas las actividades de nuestro pueblo, se vieron seriamente perjudicadas con la medida.

Y no obstante el pueblo mismo, el perjudicado está contento en sostener y afirmar que procedía el movimiento y que era justo.

Las medidas que se tomaron para terminar con él, no han sido lo suficientemente radical que se esperaba.

Por otra parte no ha sido rigurosamente equitativa. Muchas empresas hay que cumplen fielmente con las estipulaciones de los contratos de concesión, con las disposiciones de las leyes pertinentes, y con los convenios entre ellas y los obreros correspondientes.

Pero otras, como la que nos ocupa la del Ferro Carril de Santa Fe, que es la más desquiciada de todas, la que se comporta en forma desastrosa en todas sus actividades, la que tiene el peor material rodante, mueble e inmueble, posible, la que más mal paga a su personal, y la que más utilidades consigue, ha sido tratada como la que mejor.

Esta inconsecuencia no se puede tolerar. Y si sus servicios son y han sido siempre pésimos, se debe tratar por todos los medios posibles de que terminen de una vez.

ULTIMA LLUVIA EN SAN JUSTO

Ha favorecido la última lluvia caida. - Foot-ball. - Escolares.

Ultimas lluvias favorecieron enormemente las segundas y terceras siembras de maíz, las que se presentan en estado halagüeño.

Se ha iniciado la recolección de la primera siembra de dicho cereal con resultados poco satisfactorios dado a las sequías sufridas anteriormente.

FOOT-BALL

Ambos clubs Colón y San Justino, han iniciado la temporada actual y sus jóvenes deportistas se muestran llenos de optimismo y del entusiasmo que los caracterizan.

EDIFICIO PARA CINE

Circula en el vecindario la grata nueva de que el señor Jorge Neme, hará construir en terreno de su propiedad y de ubicación inmejorable, un moderno y amplio salón para cine.

Desde ya felicitámosle por su espíritu progresista y auguramos éxito en su empresa.

ESCOLARES

Las escuelas han iniciado sus clases y todas ellas cuentan con un crecido número de alumnos.

Felizmente contamos con un profesorado que cumple dignamente la delicada misión que se le ha confiado.

VIAJEROS

De Santa Fe, el señor Jorge Neme y Olegario Rolón.

—De Rosario, el señor Pascual Vaiani.

EN CALCHAQUI SE DESENCADENO UNA FUERTE TORMENTA

Permaneció a obscuras la población durante toda la noche del 22

Una torrencial lluvia cayó en el día y noche del 22 del corriente en la población de Calchaquí. Una fuerte tormenta se desencadenó poco después, ocasionando perjuicios de importancia en varias propiedades de ésa.

Los cables de luz se desprendieron y cortaron, interrumpiendo durante toda la noche el alumbrado público y particular. El aspecto de la población era por demás tristísimo. Toda obscuridad era el cuadro que ofrecía. De tiempo en tiempo se veía cruzar por las calles algunos enseres que eran llevados por la correntada.

La población quedó en poco tiempo completamente anegada, llegando las aguas hasta subir los cordones de la vereda.

Nunca se ha visto en esa zona, otra lluvia igual. Tal es la cantidad de agua descendida.

Se puede decir que la población ha quedado aislada de ella misma, puesto que no se puede cruzar de una casa a otra, por la cantidad de agua existente.

Hasta el momento en que se nos envía la comunicación presente, había llovido 171 milímetros y la lluvia continuaba arreciando.

NOTAS DE SAN JORGE

Fallecimiento. - Comisión de fiestas. - Velada. - Enfermo. Lluvias.

A la temprana edad de 11 años ha fallecido la niña Nelly Murlaiasco, habiendo sido muy lamentado su fallecimiento.

Sus padres y demás deudos han recibido tan tristes e innumerables pésames.

COMISION DE FIESTAS

Ha quedado constituída la comisión directiva de las fiestas patronales, en la siguiente forma:

Presidente, Juan B. Griffa; ;vice, Ernesto Lastretti; tesorero, Mateo Morgavi; secretarios, José Dioli y Antonio Quaarnia; vocales: Juan Buffa, Esteban Morgavi, Angel Barotto, Teodosio Fernández, Juan Cervino, José Gazzera, Atilio Gallo, Pedro Croatto, J. Riva, Antonio Bertero, Carlos Ellena, Felipe Brizuela, habiéndose enviado ya a confeccionar un selecto programa.

VELADA

El sábado 29 del actual, se realizará en el teatro Plaza, la velada musical y teatral a cargo del Centro Filodramático Arte y Cultura.

EdFERMOS, LLUVIAS

Mejorando, el señor Antonio Durando.

—Ha llovido 55 milímetros, beneficiándose grandemente la producción en general.

LA DESIDIA E INACTIVIDAD DE LOS EDILES DE ESTEBAN RAMS PERJUDICAN A ESA POBLACION

En los dias de lluvias los alumnos no pueden concurrir a clase por encontrarse las calles inundadas, a causa de los malos desagües. — Escolares.

Debido a la reciente lluvia caída, las calles se encuentran completamente anegadas, haciéndose imposible el tránsito por las mismas.

Los pocos desagües que la llamada Comisión de Fomento hiciera construir hace dos años, más o menos, se encuentran en su casi totalidad borrados, pues no se ha tenido el cuidado de mantener su conservación.

La calle que da acceso a la escuela se encuentra poco más que al abandono. Allí se forman charcos poco menos que imposible de salvarlos. Los niños deben concurrir a clase descalzos, cuando no hacer de menos o de concurrir, pues de hacerlo se exponen a contraer enfermedades en perjuicio de los mismos.

Ahora que viene la temporada de invierno y que las lluvias se hacen sentir más de continuo, siquiera velando por la salud de esos niños que obligadamente deben concurrir al colegio, ahora es cuando esa tan bien nombrada "Comisión de Fomento" debe, en un acto de humanidad, hacer arreglar tan siquiera esa calle de acceso a la escuela.

DIRECTORA QUE SE AUSENTA

Se ha ausentado definitivamente para Santa Fe, donde ha fijado su residencia, la señora Cándida P. de Piedrabuena, quien desempeñaba la Dirección de la escuela fiscal Nro. 516 de esta localidad.

La señora Piedrabuena, en el corto lapso de tiempo que ha actuado en ésta, ha sabido captarse la simpatía de todo el vecindario, por cuyo motivo su ausencia es sentida por los vecinos en general.

En lugar de la señora de Piedrabuena, se ha hecho cargo del mencionado establecimiento educacional, la señorita Blanca Wahnish, de quien esperamos sabrá actuar en el delicado puesto que se le ha confiado con rectitud para de esa forma captarse las simpatías de los vecinos y hacer honor a la repartición de cuyo personal forma parte.

EDIFICIO ESCOLAR

En el terreno que ocupa el edificio de la escuela fiscal No. 516 y en los fondos de esa propiedad, ha sido cavada una zanja de unos 40 metros de largo por 2 metros de ancho y dos de profundidad, con el fin de rellenar alrededor del edificio, esto constituye un serio peligro para los niños que concurren a clase, pues en la mayor parte del tiempo la mencionada zanja permanece llena de agua, siendo esto de sumo peligro para esos niños que en la mayoría cuentan entre 6 a 10 años de edad, y que al caerse en ella habría que lamentar serios accidentes.

Sería conveniente que el H. Consejo General de Educación, en previsión de esos accidentes, hiciera construir un cerco alrededor de la citada excavación.